

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 41 Martes 17 de febrero de 2009 Sec. IV. Pág. 16627

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4472 *MANRESA.*

El Magistrado Juez, Carles Pascual Alfaro, en Manresa a 18 de septiembre de 2007.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 502/07 se sigue a instancia de M. Angels Vilaró Roca y Ramon Casoliva Vilaró expediente para la declaración de ausencia de Salvador Casoliva Bayona, quien se ausento de su ultimo domicilio no teniendose noticias de el desde el 10 de mayo de 2006, ignorandose su paradero. Lo que se hace publico para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Manresa, 18 de septiembre de 2007.- La Secretaria judicial.

ID: A090008937-1